

Instalan Comisión Especial COVID-19 en el Congreso del Estado

Escrito por Comunicado

Jueves 21 de Mayo de 2020 13:45



Hermosillo, Son., mayo 21 de 2020.- La Comisión Especial COVID-19 quedó formalmente instalada este día y sus integrantes aprobaron el plan estratégico de acciones a seguir a corto plazo, en el que se incluyen citar a comparecer a diversos funcionarios del gobierno estatal.

El diputado Lázaro Espinoza Mendívil, presidente de la comisión, explicó que el propósito de la misma es reducir los efectos negativos que la pandemia ha provocado en la población del Estado de Sonora, sobre todo, de los más pobres y desprotegidos.

“Tenemos el objetivo de proteger el empleo, los salarios y los ingresos de las familias; sentar las bases para una recuperación, sin que haya secuelas de gravedad y, en la medida en que colaboremos efectivamente, lograremos que las consecuencias económicas negativas de esta crisis sanitaria, que a todos nos está afectando, se reduzcan”, aseveró.

El plan estratégico que planteó a los diputados que integran la Comisión Especial COVID-19 busca atender la crisis, procurar la reactivación inmediata de la economía y mantener la paz social, sostuvo Espinoza Mendívil.

Agregó que contiene tres puntos con sus metas y estrategias. El primer punto se refiere a la salud de la población y como objetivo anotó promover la salud y la estabilidad social durante la emergencia sanitaria; la meta será contar con los servicios de salud de calidad y con los insumos necesarios para responder a la pandemia; y la estrategia está encaminada a cuantificar las carencias de los hospitales destinados para la atención de pacientes con COVID-19.

Otra de las metas se refiere a procurar garantizar el bienestar del personal médico con la estrategia de procurar la provisión de los insumos necesarios para evitar contagios y garantizar su integridad física, mientras que otra meta se enfocará en la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, y como estrategia: compartir información e indicadores entre los niveles de gobierno y el sector salud, que permitan conocer la situación en cualquier parte del Estado, en tiempo real.

El presidente de la comisión especial expuso que el segundo punto se refiere al bienestar social, con el objetivo de proteger a la población más vulnerable para sobrellevar la crisis sanitaria y económica; la meta será garantizar los servicios de salud, alimentación y seguridad, con una estrategia que buscará se destinen recursos a los programas de protección a la población vulnerable: niños, adultos y mayores; personas con discapacidad y en estado de pobreza.

En este punto la estrategia será promover la participación de los tres órdenes de gobierno y diputados en programas de apoyo alimentario, con la meta de garantizar la seguridad física de las mujeres y su participación en la reactivación económica, para lo cual la estrategia está encaminada a fortalecer los mecanismos de protección hacia las mujeres y fortalecer su participación en programas de apoyo social y reactivación económica.

El tercer punto se refiere a la estabilidad económica y como objetivo está minimizar el impacto de la crisis económica tomando medidas que apoyen la sostenibilidad de las empresas y garanticen la continuidad de las cadenas de valores, y como meta: proteger a los sectores más vulnerables de las áreas de comercio, servicios y turismo, mientras que la estrategia será promover ante la Secretaría de Economía la aplicación de programas para atender la falta de liquidez de las empresas más afectadas, indicó Espinoza Mendívil.

Instalan Comisión Especial COVID-19 en el Congreso del Estado

Escrito por Comunicado

Jueves 21 de Mayo de 2020 13:45

A la reunión de instalación asistieron los diputados María Dolores Del Río Sánchez, María Magdalena Uribe Peña, María Alicia Gaytán Sánchez, Diana Platt Salazar, Alejandra López Noriega, Francisco Javier Duarte Flores y Carlos Navarrete Aguirre, quienes hicieron diversas aportaciones para enriquecer el plan estratégico, sobre todo para la atención de la población más vulnerable y quienes se dedican al comercio informal.

Los legisladores coincidieron en la importancia de que acudan a comparecer los secretarios de Economía, Hacienda, Trabajo, Agricultura y Desarrollo Social, por lo cual el punto fue aprobado y la Presidencia girará las invitaciones respectivas.

La Comisión Especial COVID-19 acordó reunirse los días jueves y con oportunidad se notificará la hora.